

Centro Educativo Politécnico Universal

“CEPUHA”

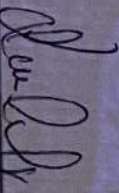
Establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia de funcionamiento a través de la resolución N° 2105 12 de Junio de 2018, registro de programas mediante resolución número 0006 del 26 de mayo de 2010, registro del programa con la resolución N° 0087 de Marzo 05 de 2011, de la Secretaría de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, código mesa sectorial N° 30101, acuerdo número 021 del 23 de Febrero de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, 1064 de 2006 y el Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009.

Certifica que:


CAMPO GRIZON MARIA TERESA
45.687.791 DE CARTAGENA

Cursó y Aprobó los estudios correspondientes al Programa de
Técnico Laboral En Auxiliar en
Enfermería




KATHERINE S. GUZMÁN FERNÁNDEZ
C.C. 1.067.901.990 de Montería
Directora

Dado en Santa Cruz de Lorica a los trece (13) Días del mes de Diciembre de 2019


TANIA L. VALDES BALLESTEROS
C.C. 1.063.155.196 de Lorica
Secretaria



ACTA DE CERTIFICACION No. 033 - 2019

En Santa Cruz de Lorica a los trece (13) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**. La Directora y la Secretaria del **CENTRO EDUCATIVO POLITÉCNICO UNIVERSAL "CEPUN"**, establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia de funcionamiento a través de la resolución N° 2105 del 12 de junio de 2018, registro de programas mediante resolución número 0006 del 26 de mayo de 2010, registro del programa con la resolución N° 0087 de Marzo 05 de 2011, de la Secretaria de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, código mesa sectorial N° 3311, acuerdo número 021 del 23 de Febrero de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del **MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**. En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, 1064 de 2006 y el Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa, se procedió a otorgar el certificado de **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** a:

**CAMPO GRIZON MARIA TERESA
45.687.791 DE CARTAGENA**

Es fiel copia del libro de actas generales de certificación, folio No. 61 a los trece (13) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), consta de treinta y dos (32) estudiantes que comienza con el nombre de **ALVAREZ MORENO GISSEL CAROLINA** y **VARGAS MORELO KATY SUSANA**.

Firmado por **KATHERINE SAKIRA GUZMAN FERNANDEZ** (Directora) y **TANIA LUCIA VALDES BALLESTEROS** (Secretaria)

Dado en Santa Cruz de Lorica a los trece (13) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

KATHERINE SAKIRA GUZMAN FERNANDEZ
C.C. N° 1.067.901.990 DE Montería
Directora

TANIA LUCIA VALDES BALLESTEROS
C.C. No 1.063.155.196 de Lorica
Secretaria